

NOTAS SOBRE ECONOMIA Y CRISTIANISMO

I. VALORES ECONOMICOS Y VALORES CRISTIANOS

Para introducirnos en el tema, ante todo cabe hacer un comentario inicial sobre la relativa autonomía que presenta la economía respecto de la fe. La expresión "a la luz del cristianismo", con la que muchas veces se afirma que deben ser analizados los valores económicos nos da la clave del problema.

En efecto, de ninguna manera economía y cristianismo son la misma cosa, así como de manera alguna son tampoco realidades enteramente incomunicadas e inseparables. De aceptarse la primera posibilidad, no habría más que una "economía de la salvación eterna", la que necesariamente y unívocamente se especificaría en una determinada forma de producción económica de los bienes de esta tierra, sin que tuviese sentido alguno preguntarse entonces por una mejor o peor economía. Y si se aceptara la segunda posibilidad, cada tema —economía y cristianismo— tendría sus parámetros propios y enteramente diferentes, por lo que tampoco tendría ningún sentido reflexionar sobre sus relaciones. En cualquiera de los dos casos habría que dejar al cristianismo y la economía librados a su propio determinismo, sin que nada pudiese hacerse para articularlos.

Desgraciadamente, en la práctica hay quienes caen en esos vicios, *clericalizando* la economía, procurando hacerla completamente coincidente con su propia interpretación del Evangelio, así como también hay quienes *independizan* la economía, postulando su absoluta prescindencia del cristianismo.

La expresión "a la luz", por el contrario, nos habla de una evidente relación de planos, que conservan sus respectivas y distintas naturalezas, pero que, al mismo tiempo, se articulan. De esa relación arranca, por una parte, la libertad en lo económico opinable, así como los fundamentos cristianos a partir de los cuales debe opinarse.

Y nada más oportuno para ver la realidad de esta articulación que el uso común —aunque no idéntico— en la economía y en el cristianismo de una misma palabra: valor.

Algo "vale" (y ya se intuye que la palabra se ajusta muy bien tanto al cristianismo como a la economía) cuando es un bien, cuando nos "con-vien-e". Si no, permónese la expresión, sencillamente nos sin-male. La clave está en distinguir los bienes que valen como medios de los bienes que valen como fines. Como ha dicho Alejandro Llano, "sólo bienes de tipo específicamente humano —éticos, a la postre— pueden tener razón de fines. Los bienes estrictamente económicos sólo son mediales y, por lo tanto, ordenados a otros más altos".¹

Por eso, la mejor economía, si es genuina, debe dar siempre un mayor crecimiento económico (bienes mediales efectivos) que, a su vez, posibilite una mayor calidad de vida humana, es decir, ética, con relación a los fines (bienes finales). En síntesis, sólo son valores definitivos los que afirman la dignidad del hombre, (los del Cristianismo), mientras que tienen carácter imprescindible medial los que multiplican y mejoran la condición material (los de la economía).

Sin los primeros, simplemente no se sabe adónde se va y sin los segundos, sencillamente no es posible ir. Por eso, al igual que la democracia no es una forma de vida, sino simplemente un medio de organización del poder para una vida buena, la economía tampoco es una forma de vida, pero al igual que la democracia parece resultar un procedimiento imprescindible para llegar a vivir la vida buena.

En ello radica el imperativo moral consistente en buscar y encontrar el mejor de los procedimientos para vivir económicamente bien. Una mala economía asegura que no se contará con los valores (bienes) necesarios para obtener otros valores más altos (otros bienes) y que, por lo tanto, no habrá buena calidad de vida sino en almas muy excepcionales. El drama moral último de la extrema pobreza consiste precisamente en no dar más alternativa a quienes la padecen que el heroísmo inmediato, permanente y absoluto, cuando en realidad corresponde al hombre ir avanzando en su lucha por ser heroico de manera gradual y relativa a sus fuerzas. La mala economía exige la santidad instantánea y no es eso lo que Dios le pide al hombre.

Por eso, no basta con afirmar que la economía es para el hombre, ya que lo es sólo si es buena economía, y no si esta llena de buenas intenciones solamente. Afirmamos con Jacques Paternot y

¹ Alejandro Llano, *La nueva sensibilidad*. Espasa. Madrid. 1988, 156.

Gabriel Veraldi que "un sistema económico que no resulta, es contrario al espíritu de la economía, como un tratamiento que mata a los enfermos es contrario al espíritu de la medicina de que disponemos en la actualidad".² En efecto, si combatir la pobreza es un deber imperativo, debemos juzgar como inmoral apoyar a un sistema inoperante, aunque supuestamente se remita a la ética cristiana, porque lo hace sólo de una manera aparente y no medial.

Hay que tener una especial claridad en esta materia, para no pensar que se puede estimar suficiente la moral de las buenas intenciones, la que no considera para nada los efectos reales comparativos entre una economía libre y los otros sistemas. Lo único que le importa a esa supuesta moral es la intención subyacente al sistema, una intención que si no aparece primariamente *compasiva*, es calificada como inmoral. Pero, ¿por qué ha de ser la sola compasión la esencia de lo moral? Algunos de los críticos de la economía libre quizás admiten que ésta proporciona bienes, quizás aceptan que beneficia a las masas; pero la critican porque supuestamente no ésa su intención. Entonces postulan que es mucho más *moral* tener un sistema colectivista, que intente ser compasivo aunque falle en la entrega de bienes, que uno que califican como *egoísta* pero que, reconocen, que gradualmente termina beneficiando a todos con los bienes mediales.

II. ECONOMÍA LIBRE Y POBREZA

Por eso, dando un paso más, nos parece que puede afirmarse, como lo hace James Bidinotto que "afortunadamente no hay dicotomía entre la moral de la economía libre y sus aspectos prácticos. La economía libre no sólo es el único sistema social práctico; es, además, el único sistema social basado en la responsabilidad moral y la benevolencia".³

Veamos por qué. Si toda economía debe comenzar por satisfacer necesidades muy elementales (alimentación, vivienda, vestuario, trabajo, etc.) es decir los bienes mediales primeros y más imprescindibles para conseguir después otros y, finalmente, obtener los fines humanos más propios, eso debe hacerse en términos tales que no sólo se pueda llegar hasta esa cota mínima, sino que pueda seguirse

² Jacques Paternot y Gabriel Veraldi, *¿Está Dios en contra de la economía?*, reseña en *Siprensa* (Santiago de Chile) N° 46, 3.

³ Robert James Bidinotto, *La moral de las buenas intenciones*, en *Razones* (Santiago de Chile) N° 6 (1987), 38-39.

más arriba y más arriba y así sucesivamente. No es económico ni cristiano llegar a la conclusión que por el esfuerzo se ha hecho muy rápido, sin fundamentos sólidos, se han agotado las posibilidades de seguir mejorando. Por el contrario, se debe ir siempre a la velocidad y con la prudencia que permita seguir subiendo. Es que el tiempo en la economía está muy ligado al tiempo en las almas: todo es urgente y, al mismo, tiempo hay que esperar que los fundamentos estén bien colocados. No hay que olvidar que por algo se usa en nuestra fe la expresión *economía de la salvación* y que, ya veíamos, que ella nunca implica inmediatez de exigencia absoluta, sino gradual crecimiento sobre fortalezas relativas.

Lo rápido es precario. Y si obviamente los pobres "no pueden esperar", también es obvio que "no podemos desesperar" para sacarlos de su condición.

Ciertamente todos los empeños deben estar destinados a sacar a cada hombre de la pobreza. Pero el cristiano no puede quedar paradójicamente capturado en el círculo "pobreza es mala, riqueza es mala". Hay una dañina confusión de planos en la doble calificación de "malas" que a veces se hace tanto de la pobreza como de la riqueza, ya que precisamente en la medida en que una recibe una determinada calificación, la otra debe recibir la calificación contraria. Lo que no tiene lógica es que tanto la pobreza como la riqueza sean, al mismo tiempo, ambas material o moralmente malas.

En efecto, la pobreza es mala sólo en cuanto situación de carencia material, así como la riqueza es mala sólo en cuanto situación de carencia o desorden moral. La pobreza, por su parte, mirada como desapego moral de los bienes creados que hace posible una mejor relación con Dios, es siempre buena, así como también la riqueza, mirada como disposición de los medios materiales que permiten la satisfacción de necesidades, es siempre buena. Es la confusión de estas dos *riquezas* y *pobreza* lo que impide una adecuada valoración de ambas y, por eso mismo, paraliza los esfuerzos morales y materiales destinados a superar la pobreza material, ya que los mejor dotados moral y materialmente para hacerlo se sienten moralmente rechazados por su riqueza material. Entonces, sólo quedan los materialmente pobres para intentar la salida de su propia situación de pobreza, pero incentivados por la envidia hacia una riqueza material, envidia que, así planteada, puede fácilmente constituirse en desorden moral. Puede entonces pasarse de una mala pobreza a una mala riqueza, por el sólo hecho de no haberse sabido ver los aspectos buenos de la pobreza y la riqueza.

No cabe más alternativa: los esfuerzos para sacar a los pobres materiales de su mala pobreza los deben realizar fundamentalmente

los que tienen buena riqueza material. Sobre las condiciones morales de unos y otros puede recaer el juicio sólo cuando se ha iniciado el proceso de rescate de la pobreza material, ya que ahí se evidencia la calidad moral de la pobreza de unos y de la riqueza de otros. De antemano, esa calidad no puede etiquetarse.

III. LA EMPRESA, EL AMBITO DE LA RENTABILIDAD

Pero este proceso de rescate ha de ser mediado, como cuando se pretende sacar a alguien de unas arenas movedizas en las que se hunde más y más por su propio movimiento, no basta el aliento de quien se encuentra en tierra firme. Hace falta el lazo o nexo común. Esa es la empresa.

Tal como ha dicho Novak, la empresa es un ámbito de mutua cooperación. Incluso afirma que es fundamental "la asociación voluntaria de individuos con el fin de establecer una empresa comercial o industrial, vale decir, la sociedad de capital (corporation). Detrás de este invento hay una premisa social, no individualista; ella sostiene que la actividad económica es esencialmente colegiada y que excede la capacidad de cualquier individuo aislado. Requiere una forma de existencia social que trascienda las facultades y el período de vida de cualquier individuo".⁴ O, en palabras de Llano, en la empresa se da que "la libertad proclamada pasa a ser libertad ejercida cuando se considera en su interrelación con las libertades de los demás. Su efectiva existencia únicamente puede ocurrir en un contexto social determinado, en el que acontecen complejos procesos de comunicación y mutua incidencia".⁵ Ahí confluyen pobres y ricos en la tarea común del mejoramiento material y del consiguiente mejoramiento moral.

Y si bien es cierto que toda organización empresarial cuenta con las condiciones para realizar el rescate directo de la pobreza (la de sus trabajadores asalariados) y para colaborar con el rescate indirecto de las grandes masas (la de sus consumidores de bienes mediales), también es efectivo que la pequeña empresa tiene unas especiales condiciones para esta tarea.

⁴ Michal Novak, *El espíritu del capitalismo democrático*, Tres Tiempos, Buenos Aires, 1984, 137. Ahora en Gonzalo Rojas Sánchez (Ed.) *Textos fundamentales para una sociedad libre*, Hanns-Seidel. Edit. Universitaria. Santiago de Chile, 1989, 184.

⁵ Alejandro Llano, *El futuro de la libertad*. Eunsa. Pamplona, 1985, 198.

Esto puede entenderse mejor desde la siguiente perspectiva: de las dos coordenadas en las que se mueve la vida humana —tiempo y espacio— es aconsejable que la empresa tienda a ser una organización del tiempo de los que en ella trabajan, por sobre su función de organizar el espacio al que extiende su acción productora y comercialización (es decir, que prime lo final por sobre lo medial, lo que vale absolutamente por sobre lo que vale precisamente en relación al absoluto). Dicho de otra manera y crudamente se ha de procurar tener siempre presente que son más importantes los trabajadores que *se van a morir* (para nacer a otra vida) que los bienes producidos, que sin más *se van simplemente a destruir*. Y, ciertamente, es más fácil tener en cuenta al tiempo cuando el espacio es pequeño, cuando la acción económica, medial, por sus coordenadas fácilmente acotables, no ahoga las dimensiones temporales en las que se instala el absoluto que está por venir. En toda empresa que funciona bien hay una apertura libre al futuro, a lo mejor de lo que está por venir, pero ciertamente esa tarea es más fácil, más factible en la pequeña empresa.

Tal como ha dicho Llano, hoy en la empresa existen "*valores dominantes y valores ascendentes*. Las pautas valorativas que todavía imperan son las del proyecto moderno en estado inercial. En cambio las que emergen cada vez con más fuerza son las que encuadra en la *nueva sensibilidad* y considero, por tanto, como avances hacia el logro de una *contemporaneidad auténtica*".⁶ Esos valores ascendentes, que para el autor son el servicio a la sociedad, el afán de crear y compartir, el descubrimiento y realización de principios, la previsión de efectos secundarios, la inclusión en la corporación y el autodomínio, reflejan muy bien la capacidad administradora del tiempo humano que tiene la empresa.

Las grandes líneas de producción y la producción en masa no impiden el dominio del tiempo en la empresa, pero, ciertamente, la producción más individual y diferenciada hace un gran servicio a la conciencia temporal de los empresarios y trabajadores.

Si se ha comenzado a insinuar ya la responsabilidad empresarial —tema que se desarrolla más adelante— se debe antes insistir en insinuar la necesaria libertad de la empresa, porque de ella surgen la creatividad, la emulación y la competencia estimulante que hacen posible su contribución efectiva a la consecución de los bienes mediales. ¡Ciertamente pensamos que una libertad empresarial entendida como absoluta, absuelta, desligada, no sólo atropella la

⁶ Llano, *La nueva*, 153.

actualización de otras libertades, sino que además lleva en su interior un germen de autodestrucción".⁷ Por eso, no postulamos esa libertad absoluta de la que a veces se nos supone acérrimos partidarios, ya que ella nos destruye tanto como la falta de libertad. No. Postulamos una libertad de la que podamos responder, ya que sólo en ella puede darse la rentabilidad legítima del capital y la gratificante rentabilidad del trabajo.

Nos parece que la rentabilidad del trabajo tiene dos dimensiones: una que corresponde al trabajo objetivo y otra que se refiere al trabajo subjetivo. La economía libre, en cuanto sistema, potencia el trabajo objetivo. Y dentro de ella, la empresa, unidad propia de la economía libre, debe potenciar el trabajo subjetivo. Es efectivo que se ha dicho, desde hace casi un siglo y medio, que la economía libre causa la *alienación* del trabajador. Esta es una razón —puente entre las críticas económicas y las moral— culturales que se hacen a la economía libre. Porque, incluso si es evidente que la economía libre entrega al trabajador un ingreso superior, los críticos afirman que lo hace sólo mediante la imposición de tareas sin sentido ni creatividad, privando así al trabajador de todo sentido de identidad, control y autorrealización en su vida personal. No debe resultar chocante que nos permitamos afirmar que estos argumentos, en la medida que vienen de los abogados de la planificación central y de los partidarios de la subordinación del sacrificio individual a la colectividad, son de una hipocresía evidente, cuando se comprueba, como ha dicho Bidinotto que "los trabajadores de las economías socializadas, gente sin voz ni derechos permanecen empantanados en un trabajo de zánganos y dirigidos por el Estado".⁸

Si la empresa es concebida como administración del tiempo, junto a la rentabilidad del capital, numéricamente mensurable, se dará otra rentabilidad, sólo perceptible en el corazón de cada actor económico, y en especial, de cada trabajador de la empresa. Esa rentabilidad sólo puede producirla la economía libre, al ser consciente de su carácter medial con vistas al absoluto, a diferencia de una economía estatizada, que postula tácitamente un absoluto intramundano.

Por eso, más que cambio o conversión de las estructuras, lo que interesa es la conversión del corazón: el desarrollo en los trabajadores de actitudes como la generosidad, la magnanimidad, la austeridad, la laboriosidad. Esas virtudes, implicadas ciertamente por

⁷ Llano, *El futuro*, 199.

⁸ Bidinotto, *La moral*, 36-7.

una economía libre, son también potenciadas por la empresa, constituyéndose en la más profunda rentabilidad del trabajo, por encima de la remuneración en importancia final.

Y en el empresario libre y responsable se produce otra posibilidad de rentabilidad anexa, que el estatismo suele ahogar. Nos referimos a la filantropía, a la capacidad de dar gratuitamente, porque se es consciente de los verdaderos fines del hombre y de las limitaciones y grandezas de la empresa, ya que aunque ella no puede solucionarlo todo, mucho puede hacer con sus excedentes más allá de la reinversión y la mayor producción.

IV. LAS CONDICIONES DEL BALANCE SOCIAL

Conviene que las buenas intenciones de la empresa queden sujetas al balance social. Como han afirmado Thibon y De Lovinfosse, "a los empresarios libres no hay que quitarles poder ni, dentro de cierta medida, riqueza; basta con exigirles responsabilidad, que es el reverso de la libertad".⁹

Hoy es posible plantearse esta nueva exigencia porque "la incidencia de la configuración de las empresas en el ethos de los ciudadanos no ha cesado de aumentar en los últimos años".¹⁰ La observación permite captar que la mayoría de las personas —por no decir todas— están vinculadas actualmente a la vida empresarial de un modo u otro: como promotores, directores, empleados, proveedores, o usuarios y consumidores. Es que este tipo de corporaciones empieza a constituirse como el referente más específico de las nuevas actitudes. Esto es así porque estamos ante un deslizamiento de la empresa del área de la técnica al área de la cultura, del área del *hacer* al campo del *crecer*.

Sólo en el área de la cultura, del crecer, de la administración del tiempo, se entiende el balance social, porque éste posee una constitutiva dimensión ética. Es decir, valora las acciones libres desde el punto de vista de su contribución positiva o negativa a la plena realización humana del hombre. Así, el balance social se presenta como "un instrumento de trabajo que permite mejorar y evaluar los niveles de realización humana que se logran en la empresa y desde la empresa".¹¹ Comienza a quedar atrás el planteamiento por

⁹ Gustave Thibon y Henri de Lovinfosse, *Solución social*. Emeasa, Madrid. 1977, 89.

¹⁰ Llano, *La nueva*, 148.

¹¹ Llano, *El futuro*, 195.

el cual los “empresarios ellos mismos y muchos escritores sobre empresa se conciben a sí mismos como caracteres moralmente neutros, cuyas capacidades los habilitan para encontrar los medios más eficientes para conseguir cualquier fin que se propongan”.¹² Esa visión no puede seguir siendo dominante, porque causa un gran daño a la empresa.

Obviamente podemos volver al comienzo de nuestro planteamiento, afirmando que son los valores cristianos los que están detrás del balance social —o los que lo iluminan— porque es evidente que “la consideración de una dimensión moral en el balance social supone que se acepte la proyección de una ética de la responsabilidad desde los individuos a los grupos sociales y, en concreto, a las empresas como unidades operativas en el ámbito económico. Porque la empresa misma es una manifestación de la libertad concertada de los ciudadanos que se potencia al ganar un más alto nivel de organización, al constituirse en una unidad institucional que es —a su vez— sujeto de acciones libres y, por lo tanto, dotadas de significación ética”.¹³ En este contexto, las que hasta tiempos recientes han sido consideradas las finalidades externas, no intrínsecas, de la empresa —su servicio al bien común— se internalizan como finalidades intrínsecas, libremente asumidas. Porque solamente aquella libertad que hace tuyas finalidades que la trascienden, finalidades hacia el absoluto, está a la altura de un planteamiento humanamente digno —ético— de la empresa. En todo caso, recordemos que no habría legítimo balance social si no hubiera buen balance económico, porque “constituiría un moralismo también irresponsable el olvido de que la internalización de las finalidades extrínsecas pasa a través del cumplimiento de las inmediatas finalidades intrínsecas: en primer término, de su supervivencia como empresa que —en cuanto tal— debe conseguir un imprescindible beneficio económico, ya que ésta es su más elemental responsabilidad social”.¹⁴

Con el balance social la empresa, además, consigue una gran aceptación en su medio externo. En efecto, “en cuanto coopera en la mejora del medio, la empresa está creando las condiciones de su propia viabilidad social. Entre otras cosas, porque si no se hace sentir la participación positiva de la empresa privada en la consecución de los fines comunes —cultura y educación, medio ambiente,

¹² Alasdair Macintyre, *After Virtue*, Notre Dame, 1984, 74.

¹³ Llano, *El futuro*, 200.

¹⁴ Llano, *El futuro*, 203.

creación de puestos de trabajo, redistribución de la renta, etc.— esos objetivos tenderán a ser gestionados únicamente por los entes públicos, con el resultado de una progresiva burocratización y estaticización de la vida social, que acaba por congelar el dinamismo de los grupos autónomos”,¹⁵ lo que termina cerrando la libertad empresarial y la economía libre. Balance social, aceptación pública y viabilidad económica de la empresa quedan así totalmente imbricados.

Pero, en esta nueva exigencia hay que ir también muy de a poco, porque la responsabilidad total conduciría a la total irresponsabilidad. “Pretender echar sobre las empresas una universal preocupación equivale a cargarlas con un fardo que las aplasta”¹⁶ definitivamente, cuando en realidad el balance social debe ser una decisión propia de la empresa, que la contraiga como un resorte para saltar desde esta responsabilidad, libremente asumida y cuantificada, a mayores logros.

GONZALO ROJAS SÁNCHEZ*

¹⁵ Llano, *El futuro*, 205.

¹⁶ Llano, *El futuro*, 206.

* Profesor de Historia del Derecho - Facultad de Derecho - Universidad Católica de Chile.